



SECRETARÍA  
DE PLANEACIÓN  
Y FINANZAS  
Dirección de Ingresos

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

**MANUAL: "PARA PRESENTAR DECLARACIÓN VÍA INTERNET"**

**IMPUESTO SOBRE LA VENTA DE BIENES CUYA  
ENAJENACIÓN SE ENCUENTRA GRAVADA POR LA  
LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y  
SERVICIOS.**

Agosto 2017



## PASOS A SEGUIR...

1.- Para poder realizar el trámite de pago de Impuesto Sobre la Venta de Bienes Cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios vía Internet, deberá tener a la mano sus Claves de Usuario y Contraseña.

- Si Usted no cuenta con Claves de Usuario y Contraseña, es necesario que, en caso de persona física, se presente en Madero No. 105 con original y copia de identificación oficial vigente. En caso de personas morales, deberá acudir el Representante Legal con original y copia de Poder Notarial, de identificación oficial y de cédula fiscal.
- Si usted ya ha efectuado pagos en RECAUDANET, no es necesario volver a registrarse. Las claves de usuario y contraseña que deberá usar son las mismas para realizar sus pagos Impuesto Sobre la Venta de Bienes Cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

2.- Entrar a la dirección <https://www.recaudanet.gob.mx/recaudanet/index.jsp>, ingresar Usuario y Contraseña y dar click en **Entrar**.

The screenshot shows the RECAUDANET login interface. At the top, there are logos for the Government of Querétaro and the RECAUDANET system. The main heading is "RECAUDANET". Below this, there is a login form with the following elements:

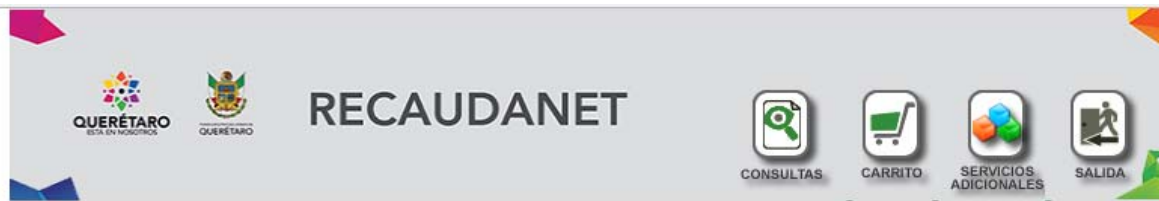
- Text: "Para acceder indique su usuario y contraseña"
- Input field labeled "USUARIO"
- Input field labeled "CONTRASEÑA"
- Green button labeled "ENTRAR"
- Text: "¿No esta registrado? regístrese [aquí](#)."

To the right of the login form, there is a contact information box:

- Text: "¿Necesitas ayuda? Llámanos.(442)2117070, 018002372233. Horario Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs, Sábados de 9:00 a 14:00 hrs."
- Text: "Disponible para tí [Chat en línea](#)"
- Text: "Dudas y/o sugerencias sobre esta página al correo [recaudanet@queretaro.gob.mx](mailto:recaudanet@queretaro.gob.mx), horario Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00hrs."



3.- Dar click en el apartado de **Impuestos**.



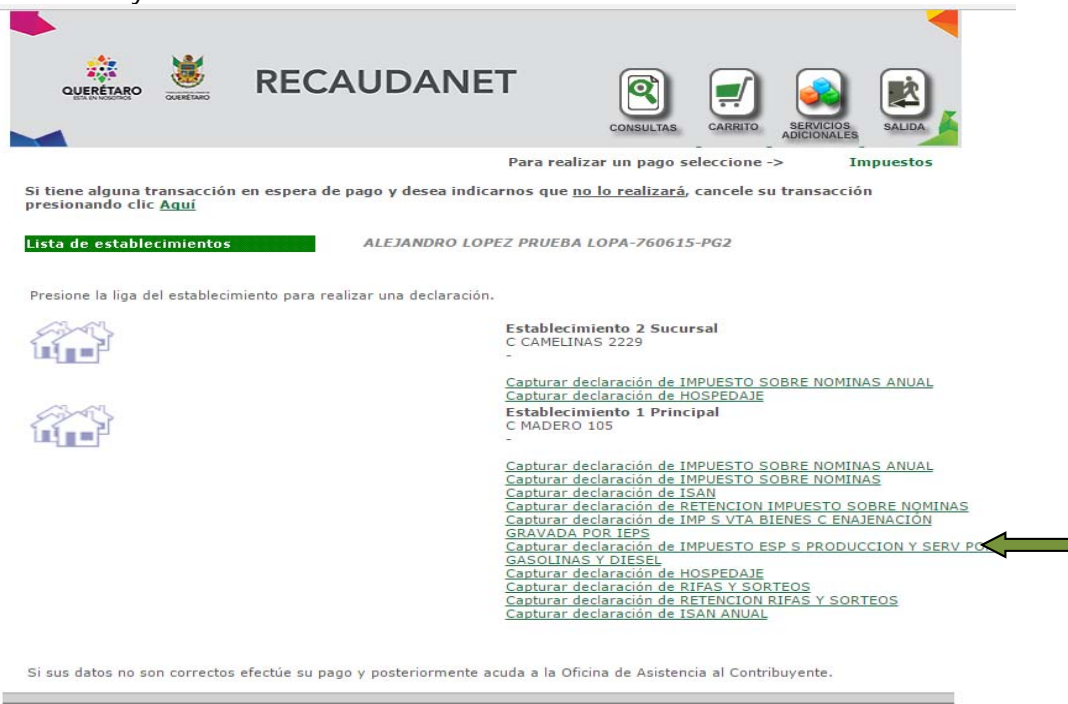
Bienvenido(a): ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA

Para realizar un pago seleccione ->

**Impuestos**

Si requiere su factura electrónica, solicítela a más tardar el día 15 del mes posterior al pago en:  
"http://www.recaudanet.gob.mx:82/facturacionElectronica".  
Puede imprimir sus comprobantes de declaraciones y ordenes de pago desde consulta de transacciones.

4.- Deberá elegir el establecimiento y dar click en la liga para capturar la declaración del Impuesto Sobre la Venta de Bienes Cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.





5.- Enseguida deberá seleccionar el periodo de pago y tipo de declaración: **Normal** (primera declaración) o **Complementaria** (si existiera alguna modificación). Dar click en **Siguiente**.

RECAUDANET

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos

ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA LOPA-760615-PG2

IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS

Mes  Año  Tipo

6.- Acto seguido, deberá capturar el importe total de ventas obtenidas en el periodo de la declaración, en función de los grados de alcohol y los números de establecimientos que tiene el contribuyente. Dar click en botón **Aceptar**.

RECAUDANET

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos

ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA LOPA-760615-PG2

IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS

Hasta 14° GL	<input type="text" value="1000"/>	Más de 14° GL y hasta 20° GL	<input type="text" value="10000"/>	Más 20° GL	<input type="text" value="100000"/>
Alcohol	<input type="text" value="0"/>	Alcohol desnaturalizado	<input type="text" value="0"/>	Mieles	<input type="text" value="0"/>
No. establecimientos que se declaran	<input type="text" value="1"/>				

Total remuneraciones



7.- A continuación, se genera en automático la confirmación de la declaración (en esta pantalla se despliega la información del impuesto a pagar). Dar click en **Agregar**.

**RECAUDANET**

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Para realizar un pago seleccione -> Impuesto

**Confirmación de la declaración**

RFC: LOPA-760615-PG2  
Contribuyente: ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA

Obligación: IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS  
Período de pago: 201511 Vencimiento: 22-DEC-15 Tipo: NORMAL

**Detalle declaración**

Hasta 14 *GL	\$1,000.00	Impuesto a pagar	\$2,781.00
Más de 14 *GL y hasta 20 *GL	\$10,000.00	Actualización	\$0.00
Más de 20 *GL	\$100,000.00	Impuesto + actualización	\$2,781.00
Alcohol	\$0.00		
Alcohol desnaturalizado	\$0.00		
Mielles inoxidabilizables	\$0.00	Total de impuestos + actualización	\$2,781.00
No. Establecimientos	0	Recargos	\$0.00
		Total a pagar	\$2,781.00

**Agregar** **Cancelar**

8.- Una vez agregado, el sistema nos muestra el carrito con la información capturada para realizar el pago. Si la información es correcta, se procede a dar click en **Pagar**.

**RECAUDANET**

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos

**Carrito de: ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA**

Estas son las obligaciones que va a pagar. Seleccione Borrar para cancelar el pago de una obligación. Seleccionar todo

Pagos seleccionados	Adeudos
1. IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS, PERÍODO 201511	\$2,781.00 <b>Borrar</b>
<b>Subtotal</b>	\$2,781.00
<b>Gastos extras</b>	0.00
<b>Total a pagar</b>	\$2,781.00

**¡AVISO IMPORTANTE!**  
Si desea pagar **OTRA DECLARACIÓN**, de clic sobre la palabra Impuestos que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture su nueva declaración.  
Si desea pagar **OTRO VEHÍCULO**, de clic sobre la palabra Tenencia que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y selección el vehículo que desea pagar.  
Si desea pagar **OTRA DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES**, de clic sobre el texto Enajenación de Bienes que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture su nueva declaración.  
Si desea pagar **OTRA ORDEN DE PAGO**, de clic sobre el texto Registro Público que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture los datos correspondientes.

**Borrar selección** **Pagar**



9.- A continuación, se selecciona la forma de pago: **Pago referenciado** (Presentar pago en ventanilla de sucursal) o vía **portal bancario**. Se presiona el botón **"Aceptar"**.

RECAUDANET

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos 09:00 h

**¡VISIVO IMPORTANTE!**  
El bloqueo de ventanas emergentes impide que las páginas del banco aparezcan. Si desea verificar si tiene activa la opción revise en Herramientas/Opciones de internet/Privacidad/Bloquear elementos emergentes, o a partir de este punto presione la tecla CTRL y simultáneamente presione el botón de aceptar con el mouse, no la suelte hasta que desaparece la pantalla del banco.

Monto: \$2,781.00

Elija la forma de pago:

**Pago referenciado**

Formato para pagar en los siguientes Bancos: BANAMEX, BANCOMER, BANORTE, IXE, SANTANDER, BANSAJÍO, BANREGIO, AFIRME, HSBC y tiendas OXXO y MATADOR.

10.- Se procede a realizar la confirmación de pago presionando el botón **"Aceptar"**.

RECAUDANET

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos

**Confirmación de pago**

Nombre del contribuyente: ALEJANDRO LOPEZ PRUTSA

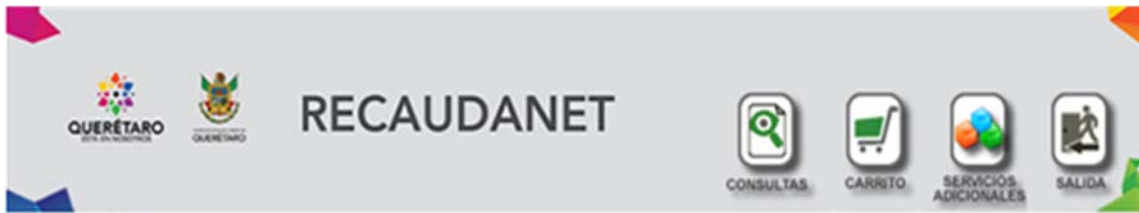
**Forma de pago**

Pago referenciado	
Total declaraciones	\$2,781.00
Subtotal	\$2,781.00
Redondeo	\$0.00
Total	\$2,781.00





11.- Considerar las indicaciones importantes y dar click en **Aceptar**.



**Importante:**

Usted va a realizar la transacción como pago referenciado; esto le generará un número llamado línea de captura, que deberá presentar en el banco para realizar el pago correspondiente.

La transacción efectuada por Pago Referenciado quedará en estatus de espera de pago hasta que éste se efectúe en el plazo señalado.

Usted podrá pagar hasta el día 21-12-2015

¿Está Ud. seguro de que desea realizar la transacción y pagar su adeudo en el banco (ya sea en ventanilla o a través de servicios electrónicos de su banco si cuenta con ellos) mediante de su línea de captura?

Los recibos de pago se podrán obtener hasta que se liquide la transacción en el banco y se registre en nuestro sistema.

12.- Se genera la línea de captura. Dar click en **Imprimir** para acudir a ventanilla bancaria.



Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Gracias por usar Recaudanet

**ALEJANDRO LOPEZ PRUEBA**



Transacción	2015912194
Línea de captura para el pago	001591219425930211
Fecha límite para el pago	21-12-2015
Importe	2,781.00
Tipo de instrumento de pago	Pago Referenciado
Fecha actual	18-12-2015
Hora	09:02

**Contratos**

064422 solo ventanilla bancaria	00194 solo por Internet, visible a 48 hrs.
Cuenta 145006823	PA Línea de captura
No. Serv. 255 = Línea de captura	Convenio 1169
Cuenta 165-99945-0011	RAP 4951 = Línea de captura
CIE=1092340 Por disposición bancaria solo aplica en ventanilla BBVA.	

SI REALIZA EL PAGO CON CHEQUE EN VENTANILLA BANCARIA DEBERÁ SER POR EL IMPORTE EXACTO ARRIBA SEÑALADO.

SE DEBERÁ DE PRESENTAR UN CHEQUE POR CADA IMPORTE REFERIDO.  
Una vez realizado su pago, deberá imprimir su comprobante digital desde la página web <https://www.recaudanet.gob.mx>.

Imprima estos datos para futuras referencias  
Este reporte es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal



9A.- También puede realizar su pago en línea para lo cual usted debe seleccionar en la misma página de recaudanet el banco de su preferencia:

RECAUDANET

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Para realizar un pago seleccione -> Impuestos Registro Público Enajenación de Bienes 11: 50 h

**Banamex**  
Para efectuar su pago por este medio es necesario tener contratado el servicio de pago en línea con el banco. Puede pagar tarjeta de debito o cheque en línea Banamex.

**Bancomer**  
Para efectuar su pago por este medio es necesario tener contratado el servicio de pago en línea con el banco. Puede pagar tarjeta de debito o cheque en línea Bancomer.

**Santander**  
Para efectuar su pago por este medio es necesario tener contratado el servicio de pago en línea con el banco.

**Banorte**  
El importe mínimo para realizar el pago mediante Banorte es de 20 pesos.  
Para efectuar su pago por este medio es necesario tener contratado el servicio de pago en línea con el banco.

\* Usted podrá imprimir sus documentos de pago de declaraciones u órdenes de pago desde consulta a transacciones


9B.- Una vez seleccionado el banco, aparecerá la liga del banco del que sea cuentahabiente para realizar el pago, y deberá seguir las indicaciones que le requiera la institución financiera.

<b>Referencia:</b> 00SR1405225463782013	<b>Llave:</b> 000005463782013
--	----------------------------------

**Elija el medio por el cual desea realizar su pago:**

Cheque Electrónico para clientes de Bancomer.com o tarjeta de débito Bancomer

**Para realizar su pago via cheque electrónico favor de escoger la institución bancaria correspondiente:**



Banco:

**A continuación se muestra el importe a pagar:**

Pago de Impuestos:	\$	<input type="text" value="24,405.00"/>
Total a Pagar:	\$	<input type="text" value="24,405.00"/>

**Para recibir confirmación de este cargo, mucho le agradeceríamos nos pudiera proporcionar su Número telefónico y dirección de correo electrónico.**

Número Telefónico: (obligatorio)

Dirección de Correo Electrónico: (obligatorio)

[Regresar](#) [Realizar Pago](#)





13. Al finalizar el pago, después de 72 hrs. hábiles, se podrá imprimir el recibo oficial dando click en el menú **Consultas** y en el submenú **Transacciones**.



Si requiere su factura electrónica, solicítela a más tardar el día 15 del mes posterior al pago en:  
"http://www.recaudanet.gob.mx:82/facturacionElectronica".  
Puede imprimir sus comprobantes de declaraciones y ordenes de pago desde consulta de transacciones.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

14. Dar click en el número de transacción que necesite imprimir.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos**  
13:46 h

**Consulta a transacciones**

En esta pantalla puede consultar en el padrón las transacciones realizadas en Recaudanet.  
Por ejemplo 2015/7

Indique la transacción a consultar  **Buscar**

Últimas transacciones realizadas

Transacción	Fecha	Estatus	Módulo
2015/314849	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE <a href="#">Cancelar</a>
2015/312469	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE <a href="#">Cancelar</a>
2015/312059	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE <a href="#">Cancelar</a>
2015/311931	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/308488	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/308334	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/307680	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/307097	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/306860	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/306384	27-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE
2015/441023	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE
2015/441024	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE
2015/440927	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE



15. Dar click en Icono de Impresora.

The screenshot shows the RECAUDANET website interface. At the top, there are logos for the Government of Querétaro and the text "RECAUDANET". Navigation icons for "CONSULTAS", "CARRITO", "SERVICIOS ADICIONALES", and "SALIDA" are visible. Below the navigation bar, there is a prompt "Para realizar un pago seleccione ->" and a link for "Impuestos" with a timestamp of "08: 41 h".

**Consulta a la transacción 2017/139**

- Fecha 18-01-2017
- Forma de pago PAGO EN CEROS
- Importe \$0.00
- Entrega
- Fecha último movimiento 18-01-2017
- Estatus PAGADO

Imprimir todos los comprobantes de esta transacción 

**Operaciones que ampara**

2017/269	CONTRIBUYENTE	\$0.00	ACTIVO	
----------	---------------	--------	--------	---



## CANCELACIÓN DE UNA TRANSACCIÓN

1. Para cancelar una transacción, se da click en el menú **Consultas** y submenú **Transacciones**.



Si requiere su factura electrónica, solicítela a más tardar el día 15 del mes posterior al pago en: "http://www.recaudanet.gob.mx:82/facturacionElectronica".  
Puede imprimir sus comprobantes de declaraciones y ordenes de pago desde consulta de transacciones.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2. Buscar la transacción realizada, con estatus **En Espera de Pago** y dar click en **Cancelar**.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos**  
13:46 h

**Consulta a transacciones**

En esta pantalla puede consultar en el padrón las transacciones realizadas en Recaudanet  
Por ejemplo 2015/7  
Indique la transacción a consultar  **Buscar**

Transacción	Fecha	Estatus	Módulo	
<a href="#">2015/314842</a>	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	<a href="#">Cancelar</a>
<a href="#">2015/312462</a>	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	<a href="#">Cancelar</a>
<a href="#">2015/312039</a>	30-03-2015	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	<a href="#">Cancelar</a>
Transacción	Fecha	Estatus	Módulo	
<a href="#">2015/311931</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/308488</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/308328</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/307480</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/306897</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/306860</a>	30-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/496384</a>	27-03-2015	CANCELADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/441003</a>	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/441004</a>	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE	
<a href="#">2015/440297</a>	20-03-2015	ENTREGADO	CONTRIBUYENTE	



3.- Ingresar contraseña y dar click en **Aceptar**.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos**  
13: 54 h

Estimado contribuyente, le sugerimos que antes de cancelar su transacción 2015/514849 verifique que no se ha realizado el pago, o bien que no se ha hecho el cargo en su tarjeta de crédito o cheque en línea.

Autorice la cancelación de la transacción 2015/514849 proporcionando su contraseña:  
●●●●●●

**Aceptar** | **Cancelar** | **Cancelar**